

DESPACHO DE LA GOBERNADORA COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS CELEBRADA EL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, capital del Estado de Tlaxcala, reunidos en las instalaciones que guarda el Despacho de la Gobernadora, ubicadas en Plaza de la Constitución, número 3, Colonia Centro, Tlaxcala, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día veintisiete de septiembre del año dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracciones IV y XIX, 6, 7, 8, 24, 25 fracción I, 39, 40 fracción II y 41 fracción II, IV, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, previa convocatoria realizada por el Presidente del Comité de Transparencia, Licenciado Gelacio Montiel Fuentes, Secretario Particular, mismo que se encuentra presente conjuntamente con el Contador Público Sergio Pérez George, Director Administrativo y Secretario del Comité de transparencia, la Contadora Pública Erika Cuayahuitl Pérez, Encargada de la Dirección de Atención a Migrantes y Vocal del Comité y la Licenciada Olimpia Sevilla Chimal, Titular de la Unidad de Transparencia del Despacho de la Gobernadora, a efecto de llevar a cabo la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria correspondiente al año dos mil veintidós; bajo el siguiente orden del día que se somete a consideración.

- 1. Pase de lista de asistencia.
- 2. Verificación y declaración de Quórum Legal.
- 3. Confirmación, modificación o revocación de la determinación de incompetencia realizada por la Titular de la Unidad de Transparencia respecto de la solicitud de información con número de folio **2912097220000072**.

----- Orden del Día: ------

4. Asuntos Generales.

Primer Punto. Pase de lista de asistencia. Previa aprobación del orden del día y en uso de la voz del Presidente del Comité de Transparencia del Despacho de la Gobernadora, pasa lista y hace constar la presencia del Contador Público Sergio Pérez George Secretario del Comité,





de la Contadora Pública Erika Cuayahuitl Pérez, Vocal del Comité y la Licenciada Olimpia Sevilla Chimal, Titular de la Unidad de Transparencia.

Segundo Punto. Verificación y declaración de Quórum Legal. Encontrándose presentes: el Presidente del Comité, y Secretario Particular del Despacho de la Gobernadora Licenciado Gelacio Montiel Fuentes, el Contador Público Sergio Pérez George, Secretario del Comité de Transparencia y Director Administrativo del Despacho de la Gobernadora, la Contadora Pública Erika Cuayahuitl Pérez, Encargada de la Dirección de Atención a Migrantes y Vocal del Comité, se declara EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo ésta Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria correspondiente al año dos mil veintidós, considerándose como plenamente válidos los acuerdos que de ésta se deriven, en consecuencia se declara abierta.

Tercero Punto. Confirmación, modificación o revocación de la determinación incompetencia realizada por la Titular de la Unidad de Transparencia respecto de la solicitud de información con número de folio 2912097220000072. El Presidente del Comité de Transparencia del Despacho de la Gobernadora hace de conocimiento a las y los presentes de la Solicitud de Información Pública presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), mediante la cual se solicitó información a este Sujeto Obligado, motivo por el cual procede a dar lectura a la misma; una vez escuchada la petición vertida en la solicitud de información la Titular de la Unidad de Transparencia hace el recordatorio que las solicitudes respecto al tema ya han sido discutidas con anterioridad en diferentes ocasiones, toda vez que este sujeto obligado desde febrero del presente año no se encuentra al resguardo de las aeronaves propiedad del Gobierno del Estado; por lo que previa discusión de la propuesta vertida, el Comité de Transparencia determina confirmar por unanimidad la declaración de incompetencia de la solicitud en materia, lo anterior con fundamento en los artículos 40 fracción II y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del, Estado de Tlaxcala, por lo que en ese sentido se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia a efecto de proyectar la contestación correspondiente, debidamente fundada y motivada, a fin de que en el momento procesal oportuno sea notificada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) haciendo de conocimiento al solicitante la presente resolución para los efectos legales conducentes.----

Cuarto Punto. Asuntos Generales. El Presidente del Comité de Transparencia del Despacho de la Gobernadora el Licenciado Gelacio Montiel Fuentes, pregunta a los presentes si desean comentar algún asunto de interés general, a lo que declaran los presentes que no es su pretensión realizar manifestación alguna. Por lo que, no existiendo asunto de carácter general que tratar, se da por concluida esta Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria correspondiente al





Plaza de la Constitución No. 3 Col. Centro,Tiaxcala, Tiax, C.P. 90000 Tel: 246 465 29 60 Ext. 1116 www.tiaxcala.gob.mx



año dos mil veintidós del Comité de Transparencia del Despacho de la Gobernadora, siendo las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos del mismo día de su inicio. Firmando al calce y margen de la presente acta cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, así como de la Titular de Transparencia. - - - - - - - - -

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LCDO. GELACIO MONTIEL FUENTES

SECRETARIO PARTICULAR DEL DESPACHO DE LA GOBERNA DOMATÉ DE TRANSPARENCIA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

DEL DESPACHO DE LA GOBERNADORA

C.P. SERGIO PÉREZ GEORGE

DIRECTOR ADMINSTRATIVO DEL DESPACHO DE LA GOBERNADORA

Y SECRETARIO DEL COMITÉ

Z.P. PÚBLICA ERIKA CUAYAHUITL PÉREZ

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

Y VOCAL DEL COMITÉ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LCDA. OLIMPIA SEVILLA CHIMAL

